



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

D. JOSÉ AGUSTÍN GARCÍA FERNÁNDEZ SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, celebrada el día 7 de abril de 2016, es el que a continuación se detalla:

1. Aprobar borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2016.
2. Tomar conocimiento de las disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales.
3. Aprobar el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares para la Explotación del Café-Bar-Restaurante de las instalaciones del Camping Municipal.
4. Acceder a lo solicitado en relación a la devolución del 100% del coste de la tasa de licencia de apertura de varias solicitudes.
5. Aprobar la propuesta de la Concejalía de Cultura para la Contratación de determinada actuación en el Teatro El Silo.
6. Aprobar la propuesta de la Concejalía de Turismo y Servicios Sociales para colaboración con determinadas entidades.
7. Aprobar la propuesta de Alcaldía para la contratación de varias personas con destino a distintos servicios municipales.
8. Aprobar la propuesta de Alcaldía en relación a la contratación de Videovigilancia.
9. Efectuar requerimiento a los propietarios de Polígono 19 Parcela 60, para tramitar expediente de reanudación del tracto y elevar acta de ocupación terrenos expropiados.
10. Autorizar al Colegio Salesiano San José a utilizar diverso mobiliario para la realización de determinada actividad.
11. Autorizar a un colectivo de la localidad interesando utilización de determinadas instalaciones municipales.
12. Autorizar al Conservatorio Profesional de Música utilización del Teatro El Silo y otras colaboraciones.
13. Comunicar al interesado que la solicitud formulada deberá canalizarla a través de la convocatoria de subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales.
14. Acordar que se proceda a solicitar autorización a los propietarios de la vivienda para entrada en domicilio por el personal de la Oficina Técnica de Obras de Ayuntamiento de Pozoblanco, al objeto de proceder a la valoración de las actuaciones requeridas en dicho inmueble.
15. Conceder determinadas Licencias Municipales de Obras mayores y menores.

Código seguro de verificación (CSV):

4D53 F2EE FF04 C341 F31F



4D53F2EEFF04C341F31F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE POZUELO CEREZO EMILIANO REYES el 29/4/2016

Firmado por SR. SECRETARIO GARCIA FERNANDEZ JOSE AGUSTIN el 29/4/2016

16. Aprobar determinada relación de facturas informadas por la Intervención de Fondos.

17. Colaborar con determinados Clubs Deportivos de la localidad desde la Concejalía de Deportes.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco a once de abril de dos mil dieciséis.

Vº Bº
EL ALCALDE,

pozoblanco.es

Código seguro de verificación (CSV):

4D53 F2EE FF04 C341 F31F



4D53F2EEFF04C341F31F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE POZUELO CEREZO EMILIANO REYES el 29/4/2016

Firmado por SR. SECRETARIO GARCIA FERNANDEZ JOSE AGUSTIN el 29/4/2016